

Resuelve Consejo ITEI 15 recursos

Este miércoles 02 de mayo de 2006, en sesión ordinaria, el Consejo del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco, resolvió 15 recursos de revisión que resultaron en lo siguiente: nueve recursos fueron fundados, uno fundado parcialmente y en cinco se confirmó la resolución del sujeto obligado.

Cynthia Cantero Pacheco, Directora de Evaluación Interinstitucional y Gestión Administrativa del ITEI, presentó a los consejeros el informe programático de la “Evaluación de Desempeño de Sujetos Obligados” que se realizará durante el periodo mayo-diciembre del año en curso. Durante la primera etapa los sujetos obligados a evaluar son:

- ***Ayuntamientos de la Zona Metropolitana (5)***
 - Presidencia Municipal de Tlaquepaque
 - Presidencia Municipal de Zapopan
 - Presidencia Municipal de Guadalajara
 - Presidencia Municipal de Tlajomulco de Zúñiga
 - Presidencia Municipal de Tonalá

- ***Poder Legislativo (1)***
 - Congreso del Estado de Jalisco

- ***Poder Judicial (4)***
 - Supremo Tribunal de Justicia
 - Consejo General del Poder Judicial
 - Tribunal Electoral
 - Tribunal Administrativo

- ***Organismos Autónomos (3)***
 - Comisión Estatal de los Derechos Humanos
 - Instituto Electoral del Estado de Jalisco
 - Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco

- ***Poder Ejecutivo (36)***
 - 17 Secretarías
 - 19 Organismos Desconcentrados

En otro tema, la Directora de Evaluación Interinstitucional presentó el comparativo por género y universidad de los funcionarios del Instituto. De 32 personas que laboran en el ITEI, 14 son mujeres y 18 hombres. De éstos, 29 son profesionistas egresados de las siguientes universidades: Instituto Tecnológico Estudios Superiores de Occidente (ITESO) 9, Diversidad de Guadalajara (UdeG) 10, Universidad Tecnológica de Estudios de Guadalajara (UTEG) 2, Universidad Tecnológica de México (UTM) 1, Universidad del Valle de Atemajac (UNIVA) 1, Universidad Panamericana (UP) 3, Instituto Vocacional Enrique Díaz de León (IVEDEL) 2, Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP) 1. La edad promedio del personal del ITEI es de 31 años.

Boletín**Sesión Ordinaria de Consejo 02/05/06**

Por otra parte, Augusto Valencia, Consejero Presidente del ITEI recordó a los asistentes que mañana (miércoles 03) se realizará una rueda de prensa para dar a conocer los resultados de la “Segunda Evaluación a Partidos Políticos”. La presentación será en las instalaciones del Instituto, ubicado en Lope de Vega 25, a las 10:00 hrs.